

vador, expresando al mismo tiempo que en lo poco q.
ha experimentado le parece muy superior dicho metodo
á los demas pencialmente seguidos hasta ahora, y muy á como-
modo á esta Provincia: La Junta inteligenciada de la refe-
rida Carta quedó muy satisfecha y acordó se coloque con las
demas de este asunto.

Sobre el fallecimiento
de D. Mariano Galtero
de la Escuela
Patriótica de esta ciudad

El Sr. Vicedirector dió parte á la Junta de como
D. Mariano Galtero Maestro de primeras letras, y de la
Escuela patriótica de esta Ciudad havia fallecido; y por consi-
guiente le havia parecido muy oportuno hacer presente la escasez de
caudales de la Sociedad, y por otra parte lo provisto que esta-
ba esta Poblacion en la actualidad de dichas escuelas á quienes
y sus respectivos Maestros fomentaba en lo posible segun sus
fuerzas como era bien notorio; por lo que era de sentir, si lo
tenia á bien la Junta, el que por ahora, y hasta que se muda-
ren las circunstancias referidas se suspendiese su provision, que
dando en los fondos de la R. Sociedad los cien ducados, que
le tenia consignados annualmente: Y habiendo se tratado y confe-
renciado este negocio con el uno que corresponde confirmando
se la Junta con este pensam^{to} muy propio del zelo, y patriotis-
mo de los Srs. Presidentes, acordó la suspension por ahora de la
provision de dicha Escuela.

Informe de los Srs. D.
D. y D. Barnuevo sobre
el experimento de la
cevada ramona.

Los Srs. Señores D. Rafael Ochando y D. Josef Barnuevo á
quienes se cometió el experimento de la cevada nombrada ramo-
na dieron cuenta á la Junta, que sin embargo de ser adelantado
el tiempo en que se les encargó habian observado que esta sube
con mas lentitud que la del Tays, por lo mucho que raija, y por
consequente que es de mas rendir, que esta, con exceso á cuyo fin
y para en prueba de ello presentaban el resultado en oranos y
espigas: Lo que dió por la Sociedad considerando que dicho espe-